CONCURSO DE SEVILLANAS FERIA 2024

BASES DEL CONCURSO

Con motivo de la Feria de Agosto de 2024, la Delegación de Fiestas Populares del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía, organiza el Concurso de Sevillanas que tendrá lugar el Viernes 16 de Agosto de 2.024 en la Caseta Municipal a las 18:00 horas, con el objetivo de incentivar y difundir la costumbre de realizar estos bailes y sus trajes típicos regionales de Andalucía en la feria de nuestro pueblo, así como para ofrecer a los aficionados un instrumento para expresar sus capacidades e innovaciones que puedan surgir año tras año.

Para un correcto desarrollo de este concurso, se establecen las siguientes bases:

1. PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS

El concurso consta de modalidad de baile por sevillanas. Las parejas competirán dentro de la categoría según la inscripción realizada. Las parejas participantes deberán bailar una ronda con carácter eliminatorio, pudiendo el jurado solicitar que repitan si fuera necesario para la calificación.

Se han establecido las siguientes categorías:

• Categoría Infantil. De 0 a 12 años

```
1º Premio: Trofeo + cheque de 120€ para la pareja
2º Premio: Trofeo + cheque de 60€ para la pareja
3º Premio: Trofeo + cheque de 20€ para la pareja
```

• Categoría Juvenil. De 13 a 18 años

```
1º Premio: Trofeo + cheque de 120€ para la pareja
2º Premio: Trofeo + cheque de 80€ para la pareja
3º Premio: Trofeo + cheque de 40€ para la pareja
```

• Categoría Adulto. De 18 años en adelante

```
1º Premio: Trofeo + cheque de 120€ para la pareja
2º Premio: Trofeo + cheque de 80€ para la pareja
3º Premio: Trofeo + cheque de 40€ para la pareja
```

En el concurso de sevillanas siempre se actuará por parejas, en el orden que la organización estime oportuno.

Para concursar es obligatorio el traje típico andaluz.

Al término del concurso se hará entrega pública de los premios a los ganadores del Concurso de Sevillanas "Feria de Agosto 2.024".





INCISOS

- Si en una pareja, los componentes pertenecen a distintas categorías, serán inscritas a la categoría de mayor edad.
- Toda aquella pareja perteneciente a la categoría juvenil, si lo desea, podrá ser inscrito en la categoría de adulto, dejándolo claro en la inscripción, no pudiendo concursar en las dos categorías.

2. INSCRIPCIÓN

Las inscripciones pueden formalizarse en la Caseta Municipal el mismo día del concurso desde las 17:00 horas hasta un cuarto de hora antes de comenzar el concurso.

Imprescindible presentar DNI o Libro de Familia del participante.

3. ACTUACIONES

Todos los participantes deben estar en la Caseta Municipal antes de las 18:00 horas del día del concurso para el reparto de números.

Los concursantes bailarán con la música escogida por la organización. Solo habrá tres tipos de sevillanas.

4. EL JURADO

El jurado será nombrado por la Delegación de Fiestas Populares del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía y estará compuesto por un mínimo de un vocal, un secretario y un presidente de mesa, conocedores de la materia. No podrán formar parte del jurado aquellas personas que tengan relación de familiaridad con alguno de los participantes del concurso.

El jurado emitirá un fallo que será inapelable y podrá otorgar premios especiales si lo considera oportuno. Igualmente podrá declarar desierto cualquiera de los premios.

Decidirá asimismo sobre cualquier eventualidad no contemplada en estas bases, previa consulta con la organización del concurso.

5. BASES

La participación en esta convocatoria supone la aceptación de todas y cada una de sus bases. Cualquier duda o vacío que pudiera surgir de la interpretación y aplicación de las presentes bases será resuelta en su momento por el jurado.